

INFORME DE GESTION DE LA COMPAÑÍA
CONESTACOMU COMUNICACIONES S.A. AÑO 2019

Señores Accionistas a continuación, detallo los principales hechos en la Empresa durante el periodo correspondiente al 01 de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre del mismo año, dejando expresa constancia, que las cifras analizadas corresponden a los Estados Financieros que se han presentado ante los órganos de control respectivos.:

PRIMERO. - PRODUCCION (OBJETIVOS PREVISTOS)

La Empresa ha tenido un año trascendental en términos de crecimiento corporativo y económico. Se han llevado a cabo varios proyectos dentro del portafolio de productos que ofrecemos. Estudios de Investigación tanto Políticos, de Mercado y estudios con un enfoque en el ámbito Social, tuvieron un mayor impacto a lo largo del 2019.

El mantener la calidad y periodicidad de nuestro trabajo es clave en este momento de crecimiento y es lo que se espera para este nuevo año.

SEGUNDO. - PERSONAL

Se logro importantes mejoras en la estructura organizacional de la empresa, implementando procesos administrativos, técnicos, operativos y asignando funciones específicas para cada uno de los colaboradores de la empresa. Esto permitió lograr un orden importante y se evidencio una mejora al momento de realizar los estudios de investigación.

TERCERO. - ECONOMICO

Durante este año se reportó una utilidad al final de ejercicio antes de impuestos de USD \$ 637.05.

El 15% participación a los trabajadores es de USD\$ 95.56; valor que será entregado a los trabajadores una vez que se han definido todas las cargas familiares de cada uno.

CUARTO. - FINANCIEROS

Se han cancelado todas las obligaciones fiscales, municipales y demás cargas requeridas por los organismos de control.

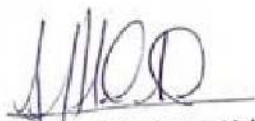


Se mantuvo un sistema de información contable bajo el sistema LATINIUM, en el año 2019 .

Los créditos entregados a nuestros clientes han sido recuperados de manera oportuna, por lo cual no tenemos mayor cartera vencida. Las cuentas por pagar a nuestros proveedores, han sido canceladas regularmente de acuerdo al programa establecido con estos.

QUINTO. - GENERALES

- a) Las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido a cabalidad y sus atribuciones que se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias.
- b) Declaro que la compañía en todo momento respeta las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, en todos sus procedimientos.
- c) La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
- d) Los libros contables de la Empresa demuestran la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 tal como lo establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas y contables. Los libros sociales se encuentran al día y reflejan al aporte realizado por cada accionista.
- e) Durante el presente ejercicio económico, materia del presente informe no se han producido hechos extraordinarios en los ámbitos administrativo, laboral y legal que merezcan una referencia específica, mas allá de lo que ya previamente se han informado en el presente informe



Christian Thobo Carlsen Molina

Gerente General

